



DECRETO ALCALDICIO N° 2640 /

AUTORIZA GIRO DE FONDOS QUE INDICA.

REQUINOA, 17 NOV 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios y su Reglamento según Decreto N°250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018, que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO :

El Memo N° 88 de fecha 16.11.2021, del Departamento de Medio Ambiente, mediante el cual solicita Giro de Fondos por Rendir de \$250.000.-, para la adquisición de blocks de dibujo, lápices de colores, sacapuntas y gomas, para actividad de dibujo y pintura de fauna nativa con niños y niñas.

El Decreto Alcaldicio N° 2602 de fecha 04.12.2020, que aprueba presupuesto municipal año 2021.

El Decreto Alcaldicio N° 2879 de fecha 30.12.2020, que Modifica Decreto Alcaldicio que aprueba presupuesto municipal año 2021.

DECRETO :

AUTORIZASE Giro de Fondos por Rendir de \$250.000.-, para la adquisición de blocks de dibujo, lápices de colores, sacapuntas y gomas, para actividad de dibujo y pintura de fauna nativa con niños y niñas.

GIRESE el monto antes señalado a la Sra. Delfa Silva González, RUT N° [REDACTED] Jefa Departamento Medio Ambiente, quien deberá efectuar rendición documentada de los gastos.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 214.05.15.219 "Aplicación fondos certificación ambiental municipal", Fondo externo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. ANGÉLICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/MAVS/CMAB/ASG/asg.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Departamento Medio Ambiente
Archivo



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE